

C. Ernesto Cartagena Hernández
Presente

Oficio: U.A.I.P. 3435/2019

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 08 de noviembre de 2019

“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **02999819**, el día **06 de noviembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Indique el número total de beneficiados con el programa de regularización Plazo máximo de entrega de los títulos restantes del multicutafó proceso Razón x la cual no se ha concluido dicho proceso de regularización del 18 de marzo, primer párrafo Nombres de los concesionarios y números económicos y municipio, que ya recibieron su título Concesión derivado del proceso de regularización.... Cuantos sitios autorizados para taxi hay en la ciudad de León Gto Y cuáles son (nombre, ubicación y fecha de autorización).” (SIC)*

Atendiendo en tiempo y forma su petición, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del municipio de León.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de León, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Municipio de León

Plaza Principal s/n Centro Histórico, León, Gto.

umaip@leon.gob.mx

477 7880000

PNT: Sujeto Obligado, Municipios, León.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**